



Tendencia precios *commodities* y TRM

Petróleo, gas, carbón y TRM.

Durante el noveno mes del año 2025, el precio del petróleo de referencia Brent alcanzó los 67,95 USD¹ por barril manteniendo una tendencia a la baja, condicionado por inventarios altos y expectativas de aumento en la producción de la OPEP+² (Agencia Bloomberg, 2025).

Asimismo, el precio del gas natural ha mostrado un leve incremento que llegó a los 80,55 USD³ por normo metro cúbico⁴, influenciado por una mayor demanda interna por el inicio de la temporada fría en EE.UU. y una reducción temporal en la producción (Baffes & Macadangang, 2025).

Por otra parte, el precio del carbón de referencia API2 mantiene una tendencia bajista y llegó a los 93,75 USD⁵ por tonelada, principalmente por una menor demanda desde Asia y una oferta abundante en Australia (ibid.). Vale la pena señalar que el oro está presentando aumentos importantes ubicándose en 3.873,2 USD por onza troy⁶ fundamentalmente porque al ser un activo refugio, los inversionistas están recurriendo a este en momentos de incertidumbre global (ibid.).

Finalmente, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) cerró el mes de septiembre de 2025 en 3.901,29 COP/USD⁷, debido especialmente a una monetización por parte del gobierno colombiano de cerca de 1,7 mil millones USD (Editorial Staff, 2025).

Estas condiciones en los precios de los *commodities* y la TRM, influyeron en el recaudo de ingresos corrientes durante el noveno mes del bienio 2025-2026, el cual mostró un nivel levemente inferior al proyectado en el Plan Bienal de Caja del Sistema General de Regalías (SGR).

Marco normativo

Al cierre de septiembre de 2025, los ingresos corrientes incorporados corresponden a

los recursos apropiados en la ley de presupuesto del SGR del bienio 2025-2026:

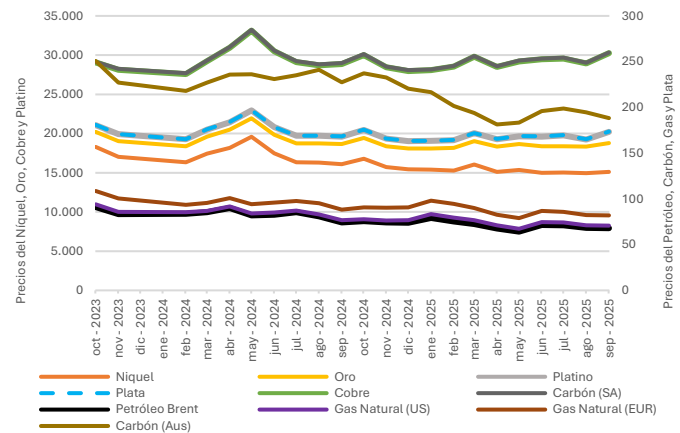
- **Ley 2441 de 2024:** Estableció los ingresos corrientes del Sistema en \$25,5 billones (\$17,2 billones de ingresos por hidrocarburos y \$8,3 billones por minería)⁸.

Introducción

Para el noveno mes del bienio 2025-2026, la *Dirección de Sectores y Sostenibilidad de Corficolombiana*⁹, en su informe trimestral (2025), señala que el sector extractivo colombiano enfrenta desafíos como el riesgo creciente de desabastecimiento de gas natural, la concentración de la producción petrolera en un grupo específico de campos y la caída prevista en la producción de carbón hacia finales de 2025, pese a que estos productos continúan siendo fundamentales para las exportaciones del país.

A nivel global, la dinámica de precios de los principales recursos naturales no renovables (RNNR) que exporta Colombia ha mostrado disminuciones en sus precios, lo que se refleja en la siguiente gráfica:

Gráfico 1: Comportamiento de los precios de los RNNR que exporta Colombia¹⁰. Precios en dólares corrientes.



Fuente: Elaborado con datos de Commodity Markets – Banco Mundial (2025)

¹ Dato del Informe mensual de Commodity Markets – Banco Mundial.

² Organización de Países Exportadores de Petróleo que incluye a los 13 miembros de la organización y 10 países no miembros que producen petróleo.

³ Dato de Investing.com a 30 de septiembre de 2025, referencia NGLNMc

⁴ Normo Metro Cúbico es una unidad de medida de volúmenes de gas comprimido que no tienen en cuenta sus estados de compresión o calentamiento.

⁵ Dato de Investing.com a 30 de septiembre de 2025, referencia ARGUS-McCloskey MTFc1.

⁶ Dato de Investing.com a 30 de septiembre de 2025, referencia GC, que son contratos de al menos 100 onzas troy. La onza troy es una medida de metales preciosos que equivale a 31,10 gramos.

⁷ Dato del Banco de la República, serie histórica de TRM a 30 de septiembre de 2025.

⁸ Mediante esta misma ley se apropiaron recursos correspondientes a otros ingresos no corrientes por valor de \$5,4 billones de rendimientos financieros del Sistema, mineral sin identificación de origen, reintegros, y otros recursos.

⁹ Corporación Financiera Colombiana S.A. es una corporación que cumple funciones como inversionista, estructurador y analista económico, con un enfoque de sostenibilidad y competitividad empresarial en Colombia.

¹⁰ El petróleo se mide en dólares por barril; el níquel y el cobre en dólares por tonelada; el oro, el platino y la plata en dólares por onza troy.

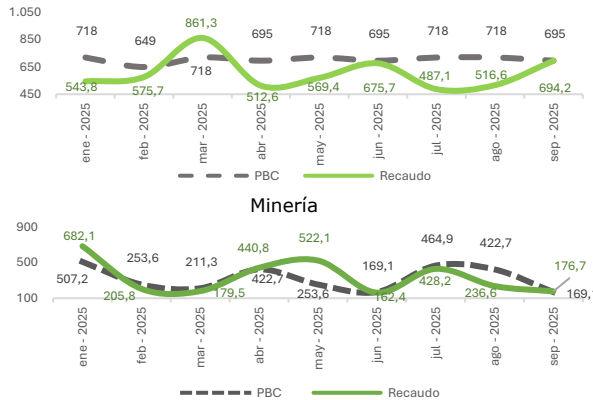


Plan Bienal de Caja (PBC) y recaudo efectivo.

El análisis del avance del recaudo que se presenta a continuación y en las secciones siguientes, corresponde al 30 de septiembre de 2025, el cual se informó el 15 de octubre de 2025 por asignación y beneficiario al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, considerando que el recaudo y la transferencia se realiza mes vencido. Igualmente, las comparaciones que se efectúan frente al Plan Bienal de Caja (PBC), el cual incluye los flujos mensuales proyectados de recursos del presupuesto corriente del SGR, corresponden a las realizadas para el mismo mes de análisis.

Al analizar los ingresos del SGR en el periodo señalado, se identificó que el recaudo por concepto de hidrocarburos (\$694,2 mil millones) alcanzó el 99,9% del recaudo proyectado, el cual ascendía a \$695 mil millones; mientras que los recursos por concepto de minería alcanzaron los \$176,7 mil millones frente a los proyectados por valor de \$169,1 mil millones, lo que representó el 104,5% del recaudo estimado para el mes. A continuación, se muestra la tendencia del recaudo por recurso durante el bienio:

Gráfico 2: Comparativo mensual PBC vs Recaudado efectivo de regalías por recurso. Cifras en miles de millones de pesos corrientes. Hidrocarburos



Fuente: SDRT - ANH y ANM (corte recaudo 30 de septiembre de 2025)

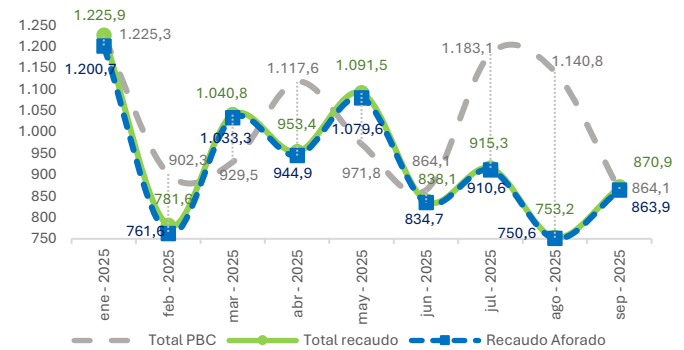
El gráfico 2 evidencia que el recaudo efectivo, se mantiene 14% por debajo de lo proyectado en el PBC para hidrocarburos con un recaudo acumulado de \$5,44 billones frente a los \$6,32 billones del PBC; y un 5,6% por encima para

¹¹ Adicionado por el artículo 2 del Decreto 1610 de 2024 "Por el cual se adiciona el Decreto 1821 de 2020, Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías, estableciendo los lineamientos para la distribución y financiación de proyectos de inversión con cargo a los recursos del 5% del mayor recaudo del Sistema General de Regalías y se dictan otras disposiciones".
¹² El recaudo de los ingresos corrientes por concepto de Asignaciones Directas (20%) y de Asignaciones Directas Anticipadas (5%) que supere el monto total incorporado en el presupuesto de ingresos

minería con un recaudo acumulado de \$3,03 billones frente a los \$2,87 billones del PBC:

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a lo dispuesto en el artículo 2.1.1.2.17 del Decreto 1821 de 2020¹¹, se incluye la clasificación de ingresos corrientes no aforados¹². En el agregado del mes, el recaudo total alcanzó \$871 mil millones, de los cuales \$864 mil millones corresponden a ingresos aforados y \$7 mil millones a no aforados. En este sentido, para el mes de septiembre, se evidencia recaudo del 99,9% del presupuesto aforado frente a la meta establecida en el PBC, estimada en \$864 mil millones. El comportamiento mensual del recaudo, el recaudo aforado y el PBC se presenta en el Gráfico 3.

Gráfico 3: Comparativo mensual PBC vs Recaudado efectivo agregado de regalías Cifras en miles de millones de pesos corrientes.



Fuente: SICODIS (corte recaudo 30 de septiembre de 2025)

Por su parte, el presupuesto corriente del SGR¹³, establecido en la Ley 2441 de 2024 por un valor de \$25,5 billones, registra a la fecha un avance del 32,8% en el recaudo aforado. En cuanto a las Asignaciones Directas (AD), el recaudo acumulado ha superado en \$85 mil millones la apropiación presupuestal de ingresos corrientes prevista para este concepto. El detalle se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 1: Presupuesto corriente SGR 2025-2026 vs. recaudo corriente. Cifras en miles de millones de pesos corrientes.

CONCEPTO		PPTO ¹⁴	IAC	%
INVERSIÓN AFORADA		23.621,0	7.750,4	32,8%
Asignaciones	Municipios y Departamentos	5.107,2	1.626,6	31,8%
Directas	Municipios (Anticipado)	1.276,8	406,1	31,8%
Asignaciones para	Municipios más pobres	3.238,0	1.074,1	33,2%
Inversión Local	Comunidades Étnicas	592,4	196,5	33,2%
	Departamentos	5.209,4	1.728,0	33,2%

corrientes del SGR del bienio correspondiente de cada entidad beneficiaria, será comunicado por el Departamento Nacional de Planeación al Ministerio de Hacienda y Crédito Público como "recaudo no aforado" mientras se define el mayor recaudo.
¹³ Corresponde a los recursos proyectados que se esperan recaudar durante el bienio que se incluyen en el presupuesto bienal, el Plan de Recursos y el PBC del SGR.
¹⁴ Presupuesto.



CONCEPTO	PPTO ¹⁴	IAC	%	
Asignaciones para Inversión Regional	Regiones	3.472,9	1.152,0	33,2%
Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación		2.553,6	847,1	33,2%
Municipios Río Magdalena y Canal del Dique		127,7	42,4	33,2%
Asignación Ambiental		255,4	84,7	33,2%
Asignación para la Paz		1.787,5	592,9	33,2%
AHORRO	1.149,1	381,2	33,2%	
Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE)		574,6	190,6	33,2%
Fondo de Ahorro Pensional Territorial (FONPET)		574,5	190,6	33,2%
ADMINISTRACIÓN	766,2	254,1	33,2%	
Funcionamiento		255,4	84,7	33,2%
Fiscalización		255,4	84,7	33,2%
SSEC		255,4	84,7	33,2%
PRESUPUESTO Vs. IG. CORRIENTES AFORADOS	25.536,2	8.385,7	32,8%	
NO AFORADO	0	85,0		
Asignaciones Directas (20%)		0	67,5	
Asignaciones Directas Anticipadas (5%)		0	17,5	
PRESUPUESTO E INGRESOS CORRIENTES	25.536,2	8.470,7		

Fuente: Elaboración DPIP-SDRT a partir del presupuesto corriente 2025-2026 y la instrucción de abono a cuenta (IAC) acumulada con corte a 30 de septiembre de 2025

Nota: No incluye los recursos de disponibilidad inicial, reintegros, rendimientos, ni otros conceptos.

Avance del recaudo de asignaciones diferentes a Directas

Frente a las asignaciones de inversión diferentes a las directas, es preciso señalar que estas presentan un comportamiento homogéneo en cuanto al avance del recaudo, como resultado de: i) la distribución porcentual fija para cada una de las participaciones según lo señalado en el artículo 22 de la Ley 2056 de 2020; y ii) todos los meses estas asignaciones hacen parte de la distribución de los ingresos corrientes que se recauden.

En consecuencia, el avance del recaudo a septiembre de 2025 de las asignaciones diferentes a Directas corresponde al 33,2% frente a lo estimado en el presupuesto del bienio tal como se presenta en la Tabla 1.

Avance del recaudo de Asignaciones Directas (AD)

Por su parte, el avance en el recaudo acumulado de Asignaciones Directas en comparación con el PBC alcanzó el 88,4%, lo que se traduce en un total de \$2,03 billones, de los cuales aproximadamente \$1,63 billones son recaudo corriente aforado de AD (20%) y \$406 mil millones son recaudo corriente aforado de AD Anticipadas (5%), frente a los \$1,84 billones y \$460 mil millones proyectados, respectivamente, en el PBC para el mes.

Por otro lado, en el balance general de lo corrido del bienio, el recaudo corriente acumulado, en comparación con el presupuesto corriente apropiado mediante la Ley 2441 de 2024, se observa que 43 entidades beneficiarias de AD (20%) y 47 municipios beneficiarios de AD

(5%) alcanzaron la totalidad de la apropiación presupuestal establecida para el bienio. Además, 12 entidades lograron un avance entre el 80% y menos del 100% en el recaudo de AD (20%), así como 8 municipios presentaron un avance similar en el recaudo de AD Anticipadas (5%). Los rangos de avance se presentan en las siguientes tablas cuyo detalle se encuentra en el archivo Excel del Anexo no. 1:

Tabla 2: Rangos de avance de recaudo AD (20%).
Cifras en millones de pesos corrientes.

Rango Recaudado	Nro. Entidades	Presupuesto AD	Recaudo AD
Recaudo ≥ 100%	43	6.144	6.144
Recaudo ≥ 80% y < 100%	12	20.482	19.773
Recaudo ≥ 50% y < 80%	70	299.341	193.977
Recaudo < 50%	620	4.781.266	1.406.728
Total	745	5.107.232	1.626.623

Fuente: Elaboración DPIP-SDRT Presupuesto corriente 2025-2026 e IAC acumulada (corte al 30 de septiembre de 2025).

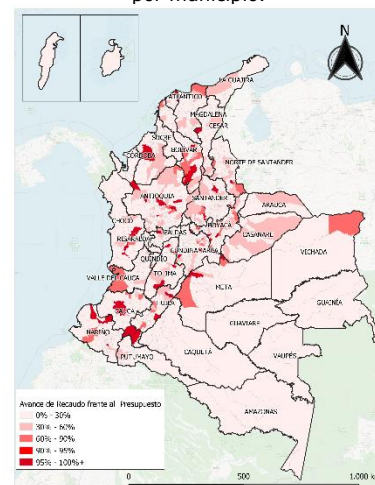
Tabla 3: Rangos de avance de recaudo AD Anticipadas (5%).
Cifras en millones de pesos corrientes.

Rango Recaudado	Nro. Entidades	Presupuesto AD	Recaudo AD
Recaudo > 100%	47	1.367	1.367
Recaudo ≥ 80% y < 100%	8	2.119	1.975
Recaudo ≥ 50% y < 80%	59	82.839	52.822
Recaudo < 50%	565	1.190.483	349.908
Total	679	1.276.808	406.072

Fuente: Elaboración DPIP-SDRT Presupuesto corriente 2025-2026 e IAC acumulada (corte al 30 de septiembre de 2025).

Teniendo en cuenta lo expresado en las tablas 2 y 3, los siguientes mapas temáticos, muestran el avance del recaudo por municipios y departamentos. Las entidades que alcanzaron mayor avance se representan con colores más intensos, mientras que los tonos más claros indican un menor porcentaje de avance.

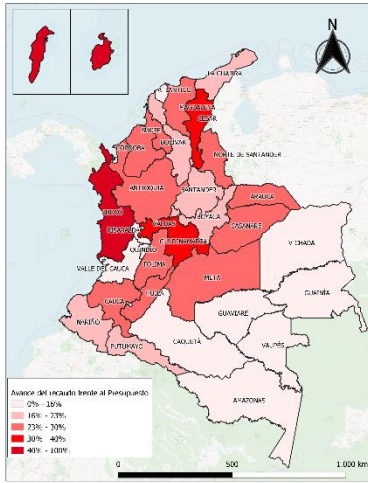
Mapa 1: Avance de recaudo vs presupuesto corriente de AD por municipio.



Fuente: Elaboración DPIP-SDRT a partir de la determinación de asignaciones directas realizadas por la ANH y la ANM con corte a 30 de septiembre de 2025, y la Ley 2441 de 2024.
Base Escala 1:100.000 – Datos abiertos IGAC.



Mapa 2: Avance de recaudo vs presupuesto corriente de AD por gobernación¹⁵.



Fuente: Elaboración DPIIP-SDRT a partir de la determinación de asignaciones directas realizadas por la ANH y la ANM con corte a 30 de septiembre de 2025, y la Ley 2441 de 2024.
Base Escala 1:100.000 – Datos abiertos IGAC.

Caso particular de recaudo de Asignaciones Directas (AD)

En el marco del artículo 128 de la Ley 1530 de 2012¹⁶ (parcialmente derogada), al Municipio de Coveñas (Sucre) se le aplican descuentos con cargo a las AD (20%), en cumplimiento de la Resolución 2437 de 2019 y el procedimiento correctivo y sancionatorio PACS-234-15, por la desaprobación del proyecto de inversión con código BPIN 2013000020049 que asciende aproximadamente a \$15 mil millones¹⁷.

En el presente bienio se han realizado descuentos al Municipio de Coveñas por \$875 millones¹⁸, monto que reduce su caja disponible. Estos descuentos se continuarán efectuando en el recaudo mensual que sea distribuido por la ANH por concepto de AD (20%), hasta la apropiación presupuestal corriente y hasta que se alcance el saldo a reintegrar a favor del SGR, el cual corresponde al valor del proyecto desaprobado.

Sin embargo, para el mes de septiembre la Agencia en mención no informó recaudo por concepto de Asignaciones Directas 20% para el

Municipio de Coveñas, por lo tanto no se realizó el descuento. El balance de los recursos del proyecto desaprobado al Municipio de Coveñas es el siguiente:

Tabla 4: Descuento acumulado por sanción a Coveñas AD (20%).
Cifras en millones de pesos corrientes.

Concepto	Entidad	Cod. DANE	Valor total a descontar	Valor descontado a dic 2024.	Valor descontado bienio 25-26
Proc. correctivo y sancionatorio	Coveñas	70221	\$ 14.996	\$ 8.456	\$ 875

Fuente: Elaboración DPIIP-SDRT a partir de información ANH.
(Corte al 30 de septiembre de 2025)

Recursos de administración del SGR y el Sistema de Seguimiento Evaluación y Control (SSEC)

En cuanto a la Administración del SGR y el SSEC, el recaudo de septiembre fue de \$26,1 mil millones, llevando el recaudo acumulado a \$254,1 mil millones. Este último representa un avance del 92,1% frente a los \$276 mil millones proyectados en el PBC para el mismo periodo y del 33,2% respecto al presupuesto corriente del bienio, estimado en \$766 mil millones¹⁹.

Así mismo, el recaudo de los recursos de funcionamiento del SGR para el mes fue de \$8,7 mil millones. Con esta cifra, el recaudo acumulado de ingresos corrientes se sitúa en \$84,7 mil millones, lo que equivale a un 92,1% de avance frente a Plan Bienal de Caja (PBC)²⁰ proyectado para el mismo periodo por \$91,9 mil millones; y un 33,2% de avance frente presupuesto corriente total para el bienio 2025-2026 que asciende a \$255,4 mil millones.

El gráfico 4 presenta el comportamiento del recaudo de los ingresos corrientes del funcionamiento del SGR respecto de su proyección para el bienio.

¹⁵ Se excluyeron del mapa las entidades con presupuesto inferior a \$10 millones, puesto que generan distorsión en la información de avance del recaudo. En el bienio 2025-2026 son Vichada y Caquetá.

¹⁶ "Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías." Según el artículo 211 de la Ley 2056 de 2020, los artículos 106 al 126 y 128 de la Ley 1530 de 2012 aún están vigentes, para efectos de la transitoriedad de los procedimientos administrativos a que se refieren los artículos 199 y 200 de la Ley 2056 de 2020.

¹⁷ Resolución 2437 de 2019, de la Subdirección de Control del DNP, Procedimiento Administrativo, Correctivo y Sancionatorio PACS-234-15, en cumplimiento del Artículo 128 de la Ley 1530 de 2012,

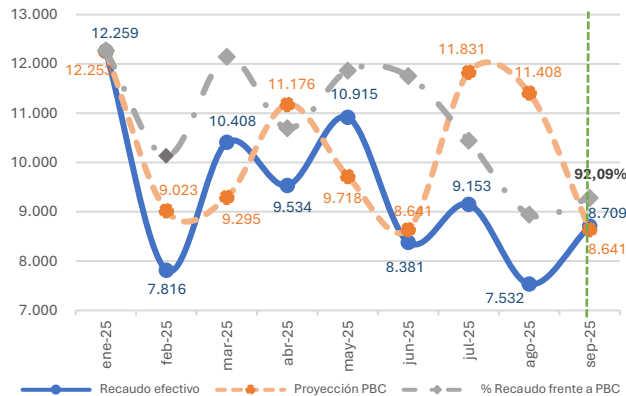
allegado a la ANH mediante radicado DNP20224460295801 y ANH20226410993422 id 1248214.

¹⁸ En el bienio 2023-2024 se informaron descuentos por un valor total de \$8.456.196.711,59.

¹⁹ Mediante resolución 1442 de 2025 se comunicó la distribución parcial de los recursos destinados al Funcionamiento, operatividad y administración del Sistema, a su vez la Resolución 40306 de 2025 comunicó los recursos destinados a la fiscalización del SGR por beneficiario.

²⁰ Para este cálculo se emplea la proyección con el 1% de funcionamiento del PBC.

Gráfico 4: Recaudo de funcionamiento del SGR vs PBC bienio 2025-2026 y porcentaje acumulado de recaudo. Cifras en millones de pesos corrientes



Fuente: Elaboración DPIP-SDRT Funcionamiento SGR bienio 2025-2026 (corte 30 de septiembre de 2025)

Recursos destinados al ahorro

Finalmente, con corte al mes de septiembre de 2025, en cuanto a los recursos de ahorro, tanto del Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE) como del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET), se ha alcanzado un recaudo de \$381 mil millones frente a lo presupuestado para el bienio por \$1,1 billones, es decir, un avance del 33,2% en cada uno de estos conceptos.

Conclusiones

Con corte al mes de septiembre de 2025:

- Cuarenta y tres (43) entidades beneficiarias alcanzaron el 100% de la apropiación presupuestal de AD (20%). (Ver, Tabla 2 – Rangos de avance de recaudo AD 20%. Detalle en el anexo, Tabla 1.).
- Cuarenta y siete (47) municipios alcanzaron el 100% de la apropiación presupuestal de AD Anticipadas (5%). (Ver, Tabla 3 - Rangos de avance de recaudo AD 5%. Detalle en el anexo, Tabla 2).
- Para este mes no se realizó el descuento al municipio de Coveñas como medida sancionatoria por desaprobación del proyecto con BPIN 2013000020049. Sin embargo, en lo corrido del bienio se han realizado descuentos por \$875 millones.
- En el caso de las asignaciones de inversión del SGR diferentes a directas, y de acuerdo con el comportamiento del recaudo de ingresos corrientes del Sistema, se alcanzó el 33,2% frente al presupuesto bienal.
- En el caso del funcionamiento, fiscalización y SSEC del SGR, el avance del recaudo para el

periodo de análisis alcanzó el 33,2% respecto al presupuesto corriente del bienio.

- El recaudo no aforado acumulado del bienio de Asignaciones Directas asciende a \$85 mil millones.
- En términos de avance, el recaudo corriente general, alcanzó el 32,8% del presupuesto aforado.

La Subdirección de Distribución de Recursos Territoriales – SDRT, **reitera su alerta sobre el recaudo corriente, que mantiene un comportamiento inferior al proyectado,** y continuará realizando su revisión mensual para informar los avances a la Secretaría Técnica de la Comisión Rectora.

Finalmente, indicamos que el histórico de los informes mensuales de recaudo se encuentran publicados en: <https://bit.ly/dnpsgr>

Referencias

- Agencia Bloomberg. (28 de septiembre de 2025). *La OPEP+ aprobaría otro aumento en la producción de petróleo en noviembre*. Obtenido de El Espectador:
<https://www.elespectador.com/economia/la-opep-aprobaria-otro-aumento-en-la-produccion-de-petroleo-en-noviembre/>
- Baffes, J., & Macadangdang, M. H. (6 de Octubre de 2025). *Commodity prices broadly stable in September—Pink Sheet*. Obtenido de Commodity prices broadly stable in September—Pink Sheet:
<https://blogs.worldbank.org/en/opendata/commodity-prices-broadly-stable-in-september-pink-sheet>
- Dirección de Sectores y Sostenibilidad. (Septiembre de 2025). *Informe Trimestral de Dinámica Sectorial - Minas y Canteras*. Obtenido de Corficolombiana:
<https://investigaciones.corfi.com/documents/38211/0/2025-08+Informe+de+dinámica+sectorial+-+Minero-energético.pdf/e9b4185e-da5a-63b6-f7e1-92b805514c5d?t=1757348836714>
- Editorial Staff. (Octubre de 2025). *Colombian Peso Gains 2.5% Against The Dollar in September on Government Monetization*. Obtenido de Finance Colombia:
https://www.financacolombia.com/colombian-peso-gains-2-5-against-the-dollar-in-september-on-government-monetization/?utm_source=chatgpt.com